

El PAN en 2003: el freno al cambio

Víctor Alarcón Olguín

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

INTRODUCCIÓN

Conforme se han podido revisar y analizar los datos y acontecimientos ocurridos durante el año 2003, difícilmente se podría argumentar que el Partido Acción Nacional no sufrió un fuerte retroceso electoral y organizativo dentro de la política nacional. Ciertamente, un balance general hace ver que las elecciones intermedias impidieron seguir caracterizando a dicho instituto político dentro de una ruta de aprendizaje que le permitiera transformarse en su paso desde la oposición responsable hacia un gobierno eficaz y con el apoyo de una mayoría importante en el congreso federal y en un mayor número de las entidades del país. Dicha situación dista en mucho de la pronosticada al inicio del sexenio 2000-2006 dentro de la literatura especializada que asumía una visión optimista del desempeño panista si se consideraba a la prolongada ruta de aprendizaje político que el PAN desarrolló como la oposición responsable del sistema de partidos mexicano.¹

En este sentido, se puede afirmar que las elecciones de 2003 ejemplifican el hundimiento de la coalición cívico-partidista que había logrado formarse en torno a la figura de Vicente Fox, además de que marcó el inicio de una serie de acciones que muestran a un gabinete errático en el gobierno a pesar de los esfuerzos de recomposición y “acercamientos” que fueron intentados por el Presidente Vicente Fox para incorporar a reconocidos militantes y ex gobernadores panistas, con el propósito de sustituir al gabinete paralelo que se sostenía con las diversas coordinaciones que habían sido creadas desde la presidencia. Frente a ésta y otras desavenencias de orden programático y decisorio, el PAN y su dirigencia estaban conscientes de que los comicios de 2003 debían ser el vehículo que les permitiera convertirse en el prin-

¹ Como ejemplos, pueden revisarse los trabajos de Michael J. Ard, Yemile Mizrahi, Kevin Middlebrook, Todd Eisenstadt, o más recientemente, David Shirk. Véase la bibliografía al final del texto.

cial medio de expresión y acción dentro del gobierno federal. No obstante, una campaña mediática sin demasiados matices y la cual sólo tuvo como punto de anclaje la expresión “quitarle el freno al cambio” tampoco pudo contextualizar esa responsabilidad, ni en el plano electoral ni en el ámbito parlamentario, a pesar de que se conformó un equipo de campaña bajo la dirección de Carlos Medina Plascencia, circunstancia que testimoniaba el esfuerzo del dirigente nacional Luis Felipe Bravo Mena por negociar con quien encabezó las fuerzas que había confrontado un año antes para su reelección en el liderazgo panista.²

En buena medida, el cierre de la etapa del mesianismo cívico abrió la ruta hacia el terreno de una realidad que midió sin contemplación alguna los errores y omisiones cometidas por cada uno de los integrantes de la administración foxista. Por ello, los resultados del 2003 se pueden atribuir claramente a la imposibilidad de generar acuerdos importantes dentro del ámbito gubernamental; a los escasos avances experimentados en materia parlamentaria durante la LVIII legislatura federal, además de los propios jaloneos experimentados entre la dirigencia partidaria panista y la Presidencia de la República.

Las elecciones federales intermedias conllevaron la renovación de la cámara baja del Congreso de la Unión, así como la realización de comicios para designar a seis gobiernos estatales (Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora) junto con sus respectivos poderes legislativos y ayuntamientos. Además se llevó a cabo la renovación de los congresos y los poderes municipales en otras cinco entidades, como ocurrió en el Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Tabasco, mientras que en el Distrito Federal se procedió a la elección de una nueva Asamblea Legislativa y el cambio de las 16 jefaturas delegacionales.

El saldo de la elección federal hizo que el PAN redujera su bancada de 207 diputados (137 de mayoría relativa y 70 de representación proporcional) a sólo 151 integrantes (80 de mayoría relativa y 71 de representación proporcional), con lo cual también se diluyó su presencia en el control interno de dicha cámara, aunque lograría preservar la presidencia del órgano legislativo durante el primer año de gestión en la figura del diputado Juan de Dios Castro.

El descenso de la votación nacional panista no sólo acentuó el fenómeno del llamado “gobierno dividido” —en tanto se dio la reducción de escaños para los panistas—, sino que determinó el rumbo de la lucha entre facciones dentro del PRI, al afrontar una crisis inicial dentro de su liderazgo parlamentario, por cuanto la dirigencia nacional priísta encabezada por Roberto Madrazo desconoció el intento de promoción de alianzas y acuerdos con el PAN que pretendían ser impulsados por la profesora Elba Esther Gordillo, quien había obtenido el cargo de coordinadora del grupo parlamentario priísta mediante un proceso de elección interna en donde tuvo como rival al ex-gobernador sonoreense Manlio Fabio Beltrones, quien adujo la incompatibilidad estatutaria priísta de que se pueda ejercer simultáneamente un

² Remito al lector en la bibliografía al trabajo de Francisco Reveles.

cargo de coordinación legislativa y la Secretaría General del partido, como acontecía en el caso de la profesora Gordillo. Dicho proceso terminaría al darse la remoción de Gordillo del liderazgo (y su posterior salida) del grupo parlamentario tricolor, para pasar éste a manos de Emilio Chuayffet, otro connotado ex-gobernador y ex-secretario de Gobernación.

De igual manera, el balance de dicho proceso federal resultó alarmante debido al fuerte abstencionismo que se observó dentro de la ciudadanía al lograrse apenas 41 % de participación. Asimismo, se consolidó el desplazamiento de los votantes hacia favorecer tanto a la coalición “Alianza para todos” (que fuera formada por el PRI-PVEM) como al PRD, con lo que puede inferirse que el elector medio hizo uso de la noción del “voto útil”, esta vez en el sentido de que decidió modificar la balanza del poder que había creado en el año 2000, al verse decepcionado de los magros avances desarrollados por el presidente Fox y su gabinete.

Sin embargo, si uno revisa los números duros en un ejercicio de desagregación por estados, éstos señalan que el PAN tuvo una notoria disparidad entre el tipo de resultados obtenidos en el nivel estatal y aquellos logrados en el contexto nacional dentro de las entidades en disputa, por cuanto en algunas de ellas todavía se pudieron evidenciar muestras del llamado “efecto foxista”. La propia dirigencia panista trató de minimizar el problema asumiendo incluso que la votación federal albiazul era superior en el contexto de compararla con la elección intermedia de 1997, en tanto se había pasado de 7 696 197 votos, a 8 273 012 votos, lo cual representaba un crecimiento porcentual de 4.9 por ciento.³

Lo anterior no obsta para indicar que los factores mencionados también se podrían valorar para comprender las causas que llevaron al PAN a perder la gubernatura y el congreso local en Nuevo León, así como el control de los congresos de Morelos y Jalisco; aunque en contrapartida pudo retener el gobierno y el congreso de Querétaro, ganar por vez primera la gubernatura en San Luis Potosí, mas no su congreso local, retener el control del Congreso guanajuatense, pero sobre todo haber avanzado su presencia en los congresos de Campeche y Colima. En esta última entidad, aprovechando el divisionismo que se generó dentro del PRI, incluso se pudo propiciar la anulación de los comicios por parte del TEPJF para dar paso a una elección extraordinaria, aunque en ambos procesos se alegó una clara intervención del gobierno estatal en la manipulación e inducción del electorado mediante el acarreo y la compra del voto.

Otro dato muy elocuente de los claroscuros panistas fue la derrota en línea que sufrió a manos del PRD en el Distrito Federal con un casi total control de las diputaciones de mayoría relativa en disputa: 37 de los 40 distritos uninominales y 13 de 16 delegaciones, sólo quedando una en manos del PRI (Milpa Alta) y dos de ellas en manos del PAN, como lo serían las de Miguel Hidalgo –adjudicada conforme a fallo del TEPJF– y Benito Juárez.

³ Los datos provienen del texto de Enrique Navarro. Véase bibliografía al final.

De igual manera, el diagnóstico de un electorado que no se manifestó de forma similar al año 2000 se vislumbraría en el retroceso que se experimentó en la renovación del congreso del Estado de México, en donde se dio un notorio viraje a favor de la coalición conformada por el PRI y el PVEM, misma que sirvió como claro antecedente de lo que ocurriría en la elección federal.

Por ello, a lo largo de las siguientes páginas, se tratará de ofrecer una visión sumaria del desempeño experimentado por el PAN en tres dimensiones temáticas: *a)* procesos internos, *b)* desempeño electoral, *c)* resultados electorales y, finalmente, *d)* entorno legislativo.

A) PROCESOS INTERNOS

En este sentido, cabría señalar que la dinámica interna del PAN fundamentalmente respondió a una pauta de trabajo que pretendía continuar con el proceso de realineamiento ideológico y estatutario del partido, que si bien ha tenido su origen desde mediados de la pasada década de los noventa, es a partir de la gestión de Luis Felipe Bravo Mena que se remitió a la consolidación y reestructuración de los espacios de poder entre los grupos regionales y cupulares, para así evitar una mayor dispersión ante un partido en crecimiento. Por ello, a partir de 2003 se logró incorporar la figura de 47 consejeros vitalicios dentro del Consejo Nacional, mismos que se agregan a los que se eligen usualmente a través de las convocatorias estatutarias.⁴

De ahí que posteriormente dentro del Consejo Nacional del PAN celebrado a principios de noviembre de 2003, se hiciera la convocatoria para promover la reforma de estatutos y promover la aprobación del nuevo programa de Acción Política del partido, cuestiones que sin duda llegarían tarde como parte de una oferta electoral que pudo haberse ofrecido a los ciudadanos bajo la lógica de un discurso remozado de igual manera al que ya se había hecho en años previos.

B) DESEMPEÑO ELECTORAL

B.1) Plataforma legislativa 2003

El PAN se presentó ante el electorado con una plataforma que pretendió articularse en cinco grandes secciones que intentaban plasmar la idea general de promover una "Democracia con República", en donde se pretendía obtener una mayoría en la cámara baja que permitiría acelerar el ritmo de las reformas y profundizar en forma eficaz la transición política, partiendo justamente de la necesidad de mantener un diálogo que fortalezca a cada una de las partes integrantes del entramado institucional,

⁴ La relación de nombres se puede consultar en *La Nación*, núm. 2192, 10 de enero de 2003.

y dentro de un equilibrio que pusiera en relevancia que el pluralismo dentro del uso de los poderes no necesariamente conlleva riesgos de ingobernabilidad.

De esa manera, el PAN aducía que la desaparición del “presidencialismo abusivo” sería una forma clara a partir de la cual se abrirían condiciones para seguir permitiendo mayores equilibrios y avances para apuntalar a las instancias legislativa y judicial. De ahí que la producción y sanción de las leyes debían ser tan importantes como la ejecución cotidiana de las mismas.

Por ello, se hace necesario que la democracia republicana aborde como temas centrales desde el Congreso, a la consolidación institucional y el cambio político, el desarrollo humano sustentable, el mejoramiento de la calidad de vida y oportunidades para las familias, el avanzar en la seguridad y las garantías jurídicas, así como determinar las vías más adecuadas para preservar una nación fuerte y soberana, pero sin perder de vista las condiciones de la mundialización y la exigencia que implica para nuestro país encarar los desafíos generados por la nueva realidad que se ha dado en los entornos que circundan a México.⁵

El otro elemento importante a destacar es que el PAN desarrolló un proceso de selección de candidaturas a partir de la aplicación de exámenes que permitieran acreditar la formación idónea de los militantes interesados en participar como abanderados del panismo.

B.2) Amigos de Fox

Uno de los elementos más contradictorios dentro del contexto de la campaña electoral panista fue la sanción que finalmente adjudicó el IFE a la coalición “Alianza por el Cambio” formada por el PAN y el PVEM con motivo del rebase en cerca de 91 millones de pesos de los topes de campaña durante la campaña presidencial de 2000, derivado de las acciones promovidas por la organización de apoyo Amigos de Fox, que fuera encabezada por Lino Korrodi y Carlota Robinson. El Consejo General del IFE decidió en el mes de octubre de 2003 sancionar a los partidos PAN y PVEM con 545 millones de pesos.

Después de un largo periodo de investigación, el cual fue generado por la denuncia que presentó el PRI, dicho proceso fue dándose en forma paralela con el caso “Pemexgate”, en donde durante el mes de marzo de 2003 el IFE finalmente determinó la existencia de un financiamiento ilegítimo a favor de dicho partido por medio de recursos procedentes del sindicato petrolero y avalado por su dirigencia.

Aunque dicha sentencia, al igual que la del caso Pemexgate, fuera recurrida en el Tribunal Electoral, éste terminaría por avalar la decisión tomada por el órgano administrativo. El panismo tuvo que aceptar la decisión final de las instancias electorales, si bien eran cuestionables en su perspectiva, por la manera en que el IFE

⁵ Véase PAN, Plataforma Legislativa 2003.

desarrolló sus pesquisas en materia de fiscalización, incluso generando disputas de interpretación jurídica en materia del secreto bancario, en las que hizo intervenir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con las decisiones asumidas con estos dos casos, se confirmó la tendencia abierta por el IFE de guiar sus decisiones fundamentados en los elementos técnicos que se dispusieron en el momento, con lo cual se dio un paso central hacia la construcción de un modelo de credibilidad en la tarea de vigilar y sancionar a los infractores de la ley.⁶

C) RESULTADOS ELECTORALES

C.1) Nivel federal

En términos generales, la votación obtenida por el PAN en el año 2003 ha tratado de ser ponderada a partir de varios indicadores, como el que dicho partido participó sin haber articulado ninguna coalición con otro partido, como aconteció en el caso del PRI con el PVEM, justamente este último el actor con el que los albiazules conformaron la "Alianza por el Cambio" que apoyó a Vicente Fox en el año 2000. Recordemos que las coaliciones diluyen la aportación concreta que tiene cada partido. Otro factor que puede ser valorado es el nivel de abstencionismo generalizado, que explica el cambio y el declive en las preferencias en las que también se vio afectado no sólo el PAN, sino el sistema de partidos en su conjunto. Particularmente, vale decir que el pronóstico inicial de la dirigencia panista era que se tendría una fuerte competencia en 195 distritos del país, y por ende, se debía triunfar por lo menos en 157 distritos de mayoría y tratar así de llegar a 43% de los votos, mismos que le facilitarían garantizar en su caso, el control de la Cámara de Diputados.⁷

Visto en perspectiva, el desempeño general del PAN en la elección de diputados federales resulta significativamente malo al ser contrastado con los números obtenidos en 2000 y sobre todo a partir de las tendencias dispares que ya se habían experimentado en el periodo 2001-2002, y en el escenario nada propicio con que había abierto el año electoral de 2003 con los resultados obtenidos en el proceso local del Estado de México.⁸

Para el análisis de los resultados federales de julio de 2003, dentro del presente ensayo se consideró presentar una visión alternativa a la planteada por Federico

⁶ Para un análisis pormenorizado del proceso, conviene revisar el trabajo de Jaime Cárdenas Gracia, quien aporta su visión no sólo desde una perspectiva académica, sino con el elemento adicional de haber participado en el seguimiento de los casos Pemexgate y Amigos de Fox en su calidad de consejero electoral del IFE.

⁷ Dicho diagnóstico provino de la Secretaría de Asuntos Electorales, y su resumen se puede consultar en *La Nación*, núm. 2194, 7 de febrero de 2003.

⁸ Una relación de los procesos electorales que se verificaron después de julio de 2000 y antes de julio de 2003 se puede consultar en mi trabajo citado en la bibliografía.

Berrueto,⁹ quien trabajó los resultados del PAN partiendo de la comparación de los porcentajes relativos entre las votaciones de 2000 y 2003, lo cual si bien reconoce que hubo una disminución de la preferencia panista, ésta no se puede observar en todo su dramatismo, en tanto no se le coloca en números absolutos (como se realiza en este trabajo) y comparar así los porcentajes de variación entre una y otra elección en forma acumulada.

Si observamos el cuadro 1 tenemos que el PAN para el año 2003 sólo pudo conservar un nivel de votación similar al obtenido en el año 2000 en un solo estado, en este caso Campeche. En las restantes entidades, encontramos retrocesos en números absolutos que van del 20 a 40% en nueve estados; mientras que existieron siete cuyo nivel se situó entre 40 y 65% de pérdidas. Pero lo más significativo es encontrar que hubo siete entidades cuyo descenso en la votación panista fue mayor al 65%. Para dar una idea del contraste de mi enfoque con el de Berrueto, los indicadores de variación porcentual que aquí se obtienen muestran que el PAN sufrió un descenso mucho más pronunciado respecto a los resultados de 2000.

La lectura de estos datos electorales, siguiendo la idea de ubicar las variaciones reales en números absolutos, permiten descartar la perspectiva de un “fracaso relativo” de los resultados de 2003, postura con la que no sólo el propio liderazgo del PAN, sino inclusive el IFE y la opinión pública, calificaron en forma menos crítica al proceso electoral. El PAN adujo (como ya se indicó) que se habían logrado los niveles más altos para una elección intermedia en su historia, sobre todo apoyándose en los triunfos de Querétaro y San Luis Potosí, así como la no variación significativa de las posiciones que se habían obtenido en la mayoría de los congresos estatales, las elecciones para gobernador y los ayuntamientos.

C.2) Resultados estatales

En comparación con los desalentadores resultados observados en el plano federal, podemos ubicar que dentro de las entidades, el PAN obtuvo mejores equilibrios distributivos si se examinan sus desempeños en los procesos de elección de gobernadores entre 1997 y 2003, aunque no se produjeron los triunfos que hubieran sido deseables para reforzar el proceso de expansión y control panista.

En los estados donde hubo competencia para gobernador, el PAN escogió como sus abanderados a candidatos que usualmente se adscribieron a un perfil empresarial o legislativo como ocurrió con Mauricio Fernández Garza en Nuevo León, Marcelo de los Santos en San Luis Potosí, Francisco Garrido Patrón en Querétaro, Juan Carlos del Río González en Campeche, Ramón Corral Ávila en Sonora, y finalmente Enrique Michel Ruiz y Antonio Morales de la Peña (quienes compitieron en los dos procesos locales que se verificaron en Colima).

⁹ Véase el trabajo de Federico Berrueto citado en la bibliografía.

CUADRO 1. Comparación de los votos por entidad federativa obtenidos por el PAN en las elecciones de diputados de mayoría relativa, 2000 y 2003

Entidad Federativa	Votación diputados 2000 *	Votación diputados 2003	Diferencia en números absolutos y (%)
Aguascalientes	202 235	111 062	- 91 173 (45.0)
Baja California	429 194	230 275	- 198 919 (46.3)
Baja California Sur	60 834	15 250	- 45 584 (74.9)
Campeche	104 498	99 839	- 4 659 (0.04)
Coahuila	398 800	139 562	- 259 238 (65)
Colima	106 445	79 622	- 26 823 (25.1)
Chiapas	288 204	133 573	- 154 631 (53.6)
Chihuahua	349 177	284 249	- 64 928 (18.6)
Distrito Federal	1 928 305	759 579	-1 168 726 (60.6)
Durango	211 361	100 653	- 110 708 (52.4)
Guanajuato	1 128 780	655 926	- 472 854 (41.9)
Guerrero	174 962	37 618	- 137 344 (78.5)
Hidalgo	282 264	126 756	- 155 508 (55.1)
Jalisco	1 392 535	896 343	- 496 192 (35.6)
México	2 239 750	879 127	- 1 360 623 (60.7)
Michoacán	419 188	159 682	- 259 506 (61.9)
Morelos	290 639	149 967	- 140 672 (48.4)
Nayarit	107 417	54 636	- 52 781 (49.1)
Nuevo León	760 193	508 599	- 251 594 (33.1)
Oaxaca	301 195	150 645	- 150 550 (49.9)
Puebla	732 435	383 558	-348 877 (47.6)
Querétaro	290 977	223 410	- 67 567 (23.2)
Quintana Roo	132 383	43 336	-89 047 (67.2)
San Luis Potosí	393 997	267 881	-126 116 (32)
Sinaloa	230 777	163 233	-67 544 (29.2)
Sonora	447 496	308 333	-139 163 (31.1)
Tabasco	174 840	30 399	-144 441 (82.6)
Tamaulipas	521 486	244 950	- 276 536 (53)
Tlaxcala	123 880	25 649	-98 231 (79.2)
Veracruz	1 066 719	652 344	-414 375 (38.8)
Yucatán	328 503	225 546	-102 957 (31.3)
Zacatecas	169 837	48 107	-121 730 (71.7)

FUENTE: elaboración propia con datos del IFE.

* Los datos corresponden a la Alianza por el Cambio, conformada por PAN y PVEM.

CUADRO 2. *Nuevo León*
Resultado de las elecciones para gobernador, 1997 y 2003

<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 1997	<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 2003
PAN	655 184	PAN	491 973
PRI	566 611	Alianza Ciudadana PRI-PVEM-PLM y Convergencia	824 567
PT	78 936	PT	72 620
PRD-PVEM	42 672	PRD	14 934

FUENTE: sitio web CEE de Nuevo León. Estadísticas electorales 1997 y 2003.

NOTA: en 1997 también participaron los partidos PPS, PDM y Partido Cardenista. En 2003 también compitieron los partidos PSN, PAS y México Posible.

CUADRO 3. *Campeche*
Resultado de las elecciones para gobernador, 1997 y 2003

<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 1997	<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 2003
PAN	7 049	PAN	100 669
PRI	108 249	PRI	105 473
PT	15 593	Convergencia	36 314
PRD	92 898	PRD-México Posible	4 256

FUENTE: CEDE / UAM-I para 1997 y Sentencia SUP JRC 288 / 2003 del TEPJF para 2003.

NOTA: en 1997 también participaron los partidos Cardenista, PDM PVEM y PPS. Para 2003 también lo hicieron los partidos PVEM, PT y Fuerza Ciudadana.

CUADRO 4. *Querétaro*
Resultado de las elecciones para gobernador, 1997 y 2003

<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 1997	<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 2003
PAN	210 693	PAN	238 348
PRI	186 451	Alianza para Todos PRI-PVEM	218 939
PRD	34 188	PRD- México Posible	34 308

FUENTE: sitio web del IEQ. Estadísticas electorales 1997 y 2003.

NOTA: en 1997 también participaron los partidos Cardenista, PT, PVEM, PPS y PDM. Para 2003 también compitieron PT, PLM, Convergencia, PAS y Fuerza Ciudadana.

CUADRO 5. *San Luis Potosí*
Resultado de las elecciones para gobernador, 1997 y 2003

<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 1997	<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 2003
PAN	269 419	PAN	275 942
PRI	320 901	Alianza para Todos	242 578
		PRI-PVEM-PSN	
PRD	58 855	Alianza San Luis Adelante	96 870
		PRD-PT-PAS-Convergencia	
PT	17 847	Partido Conciencia Popular	9 747

FUENTE: sitio web CEE de San Luis Potosí. Estadísticas electorales 1997 y 2003. En la elección de 1997 también participaron los partidos Cardenista, PVEM, PPS, PDM y Nava Partido Político.

CUADRO 6. *Sonora*
Resultado de las elecciones para gobernador, 2003

<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 1997	<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 2003
PAN	238 566	PAN	363 626
PRI	304 657	Alianza para Todos	371 649
		PRI-PVEM	
PT	13 891	PT	10 523
PRD	171 312	PRD	52 670

FUENTE: para 1997, sitio web del CEE de Sonora. Para 2003, Sentencia SUP JRC 345 / 2003 del TEPJF.

NOTA: en 1997 también participaron los partidos Cardenista, PPS, PDM y PVEM. En 2003 también compitieron los partidos PSN y Fuerza Ciudadana.

CUADRO 7. *Colima*
Resultado de la elección extraordinaria para gobernador, 2003

<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 1997	<i>Partido</i>	<i>Votación</i> 2003 (Extraordinaria)
PAN	74 250	PAN-PRD-ADC	95 787
PRI	82 682	PRI-PVEM-PT	103 148
PRD	31 659		

FUENTE: sitio web del IEE de Colima. Para 2003, Sentencia SUP JRC 548 / 2003 del TEPJF.

NOTA: en la elección de 1997 también participaron los partidos Cardenista, PPS, PDM, PT y PVEM. En la primera elección de 2003, todos los partidos compitieron con candidatos propios. PSN, México Posible y Fuerza Ciudadana ya no lo hicieron en la elección extraordinaria debido a la pérdida de sus registros nacionales.

CUADRO 8. Comparación de los congresos locales disputados en 2000 y 2003.

<i>Entidad</i>	<i>Tamaño congreso</i>	<i>Integración</i>	<i>Partidos políticos</i>	<i>Esaños 2000</i>	<i>Esaños 2003</i>
Campeche	35	MR 21 RP 14	PRI	19	18
			PAN	12	13
			PRD	3	1
			Convergencia	0	3
			PT	1	0
Colima	25	MR 16 RP 9	PRI	13	13
			PAN	8	9
			PRD	3	2
			padc	0	1
			PT	1	0
Distrito Federal	66	MR 40 RP 26	PRI	16	7
			PAN	17	16
			PRD	19	37
			PVEM	8	5
			México Posible	0	1
			Democracia Soc.	3	0
			PT	1	0
			Convergencia	2	0
Estado de México	75	MR 45 RP 30	PRI	25	24
			PAN *	16	23
			PRD	16	20
			PT	2	3
			PVEM	2	3
			Convergencia	0	2
			Democracia Soc.	1	0
			Independientes*	13	0
Guanajuato	36	MR 22 RP 14	PRI	9	9
			PAN	23	19
			PRD	2	4
			PVEM	1	3
			PT	0	1
			PAS	1	0
Jalisco	40	MR 20 RP 20	PRI	16	19
			PAN	21	17
			PRD	2	2
			PVEM	1	2

CUADRO 8. Comparación de los congresos locales disputados en 2000 y 2003.

Entidad	Tamaño congreso	Integración	Partidos políticos	Escaños 2000	Escaños 2003
Morelos	30	MR 18 RP 12	PRI	12	8
			PAN	15	9
			PRD	3	8
			Convergencia	0	2
			PVEM	0	3
Nuevo León	42	MR 26 RP 16	PRI	16	23
			PAN	23	11
			PT	2	3
			PVEM	0	2
			PRD	1	1
			Convergencia	0	1
			Fuerza Ciudadana	0	1
Querétaro	25	MR 15 RP 10	PRI	8	9
			PAN	12	12
			PRD	2	2
			Convergencia	0	1
			PVEM	1	1
			PT	1	0
			PARM	1	0
San Luis Potosí	27	MR 15 RP 12	PRI	14	13
			PAN	11	11
			PRD	2	2
			Conciencia Popular	0	1
Sonora	31**	MR 21 RP 10	PRI 17	16	17
			PAN 12	13	12
			PRD 1	4	2
Tabasco	35***	MR 21 RP 14	PRI	16	14
			PAN	2	3
			PRD	12	17
			PVEM	0	1
			PT	1	0

FUENTE: elaboración propia con base en las páginas web de los congresos estatales.

NOTAS: * originalmente los 13 diputados independientes en el Estado de México estaban vinculados con el PAN. ** La LVI legislatura sonorense contaba con 33 integrantes (21 MR y 12 RP). *** La LVII legislatura tabasqueña tenía 31 miembros (18 MR y 13 RP).

D) ENTORNO LEGISLATIVO Y LA RELACIÓN CON EL EJECUTIVO.

Un resultado adicional que derivó de la nueva conformación política de la cámara baja, fue la modificación del control de las comisiones de trabajo legislativo, en tanto el PAN pasó a presidir sólo 12 de ellas en lugar de las 17 que poseía al iniciarse la LVIII Legislatura. Aquí cabe recordar que la coordinación parlamentaria del PAN durante dicha gestión estuvo a cargo de Felipe Calderón Hinojosa desde el 1 de septiembre de 2000 hasta el 12 de febrero del año 2003, cuando fue designado por el Presidente Vicente Fox como director de Banobras, siendo entonces sustituido por Alejandro Zapata Perogordo.

Adicionalmente, el último año del ejercicio de la LVIII legislatura estuvo plagado de condiciones políticas nada propicias para su desarrollo; en torno hubo que acordar plazos para desarrollar un modelo de gestión trimestral de la Mesa Directiva a manos de cada uno de los partidos mayoritarios. En este periodo, Armando Salinas Torre ejercería como presidente de la Mesa Directiva durante el último tercio del tercer año de la legislatura, responsabilidad que había recibido del PRD.

Para la LIX Legislatura, la dirección nacional panista designó al ex- gobernador de Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas, para encargarse del liderazgo del grupo parlamentario. En el cuadro número 9 se puede comparar que a pesar de que el PAN mantiene un esquema de gobierno compartido con el PRI, el relativo avance del PRD le hizo ceder espacios importantes como la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aunque éste fuera negociado a cambio de la de Hacienda y Crédito Público. Sin embargo, cabe decir que el PAN logró hacerse del control de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Economía, así como retuvo la de Gobernación.

En cierto sentido, el PAN logró mantener su peso e influencia, aunque en la práctica se evidenció su repliegue numérico en el contexto de las lógicas de votación con que se forjan las mayorías parlamentarias, y en donde cualquier escenario de modificación constitucional se ve virtualmente obligado a conformar negociaciones con el PRI para reunir la mayoría calificada que se requiere al efecto, o a emprender esquemas de coaliciones amplias con el resto de los partidos, pero sólo con la posibilidad de construir mayorías absolutas o relativas dependiendo del *quórum* de asistencia con que opere la sesión respectiva.

Una demostración concreta de las limitaciones institucionales para llegar a la formación de acuerdos dentro de la cámara baja lo configuró no sólo la falta de avances sustantivos en un conjunto de iniciativas como la reforma eléctrica, la nueva hacienda distributiva, o implementar una reforma del Estado, sino también podemos encontrar situaciones que ponen en tela de juicio a las propias instituciones políticas, como lo implicó la designación de los consejeros propietarios y suplentes del Instituto Federal Electoral en el mes de octubre de 2003, en donde las condiciones de la coyuntura impidieron la formación de un consenso entre las tres principales fuerzas de la Cámara, dando paso entonces a una fórmula que tuvo el aval del PRI, el PVEM y el propio PAN. Sin embargo, la opinión pública cuestionó las condicio-

CUADRO 9. *Comisiones presididas por el PAN
Cámara de Diputados
LVIII y LIX legislaturas*

LVIII Legislatura	LIX Legislatura
Atención a Grupos Vulnerables	Atención a Grupos Vulnerables
Desarrollo Social	Desarrollo Social
Energía	Energía
Fortalecimiento al Federalismo	Fortalecimiento al Federalismo
Gobernación	Gobernación
Marina	Marina
Transportes	Transportes
Salud	Salud
Ciencia y Tecnología	Economía
Comercio y Fomento Industrial	Hacienda y Crédito Público
Distrito Federal	Relaciones Exteriores
Fomento Cooperativo y Economía Social	Turismo
Participación Ciudadana	
Presupuesto y Cuenta Pública	
Radio, Televisión y Cinematografía	
Seguridad Pública	
Vivienda	

FUENTE: elaboración propia con información de la página web de la Cámara de Diputados.

nes de premura y el bajo perfil de experiencia de las personas designadas para dicho menester.

Al mismo tiempo que ha resultado sustancial encontrar que el PAN no pudo tener las condiciones necesarias para hacer imperar una agenda legislativa que pudiera llevar a cabo las diversas promesas que se habían hecho con el proyecto de cambio, la relación entre el presidente Fox y el PAN se ha visto oscurecida a lo largo del presente sexenio, por cuanto han prevalecido diferendos que han ido desde la manera de seleccionar a su gabinete hasta el peso significativo que algunos personajes poseen al interior del mismo, como el que tiene su propia esposa Martha Sahagún.

También se ha significado por el desarrollo de giros importantes en materia de política exterior, como lo muestran la relación bilateral con Cuba o las condiciones en que se participó como miembro del Consejo de Seguridad de la ONU y la actitud que tuvo México para abstenerse de votar para no respaldar el proceso de invasión de los EU y sus aliados a la nación de Iraq. E inclusive, se tuvieron que enfrentar escándalos inéditos en la historia panista, como la imputación de que existía la “com-

pra" de candidaturas, como se atribuyó en el caso del Distrito Federal y otras entidades del país.

Pero sin lugar a dudas, el surgimiento del fenómeno de la Conago, el protagonismo político creciente de Martha Sahagún, esposa del presidente Fox, y las incipientes pugnas con el Jefe de Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, se colocan como las acciones de poder que impactaron de manera más negativa en la óptica de los electores, dado que no se dieron elementos reales que fundamentaran al esperado "cambio".

Como respuestas tentativas a este tipo de situaciones, como ya se indicó líneas atrás, Acción Nacional se dio a la tarea de modificar desde el año 2002 sus códigos de ética, sus reglamentos, sus principios de doctrina y sus estatutos para los miembros y los funcionarios públicos que mantienen su vínculo con el partido, en un aparente esfuerzo por "modernizarse" y estar más insertos dentro de las necesidades y demandas ciudadanas en el sentido de transparentar y rendir cuentas.

CONCLUSIONES

La trayectoria reciente del PAN muestra a un partido que no supo desprenderse de las limitaciones autoimpuestas por largos años dentro de un régimen político autoritario. Con demasiada premura y expectativas, la idea de promover un cambio estructural hacia el conjunto del país quizás hizo que el PAN olvidara la exigencia por armonizar su desarrollo interno y su capacidad electoral. Los costos de dicha disfuncionalidad saltan a la vista, por cuanto sus resultados en ambos segmentos de la vida pública se siguen acrecentando.

A partir de las limitaciones de una política económica que no ha sabido adaptarse de mejor manera a las corrientes de la globalización, así como la presencia de una ruta hacia la inmovilidad y la persistencia del autoritarismo, el freno al cambio sigue ahí, en condiciones que impiden pensar cuál puede ser la mejor forma de hacer imperar a la democracia como moneda de curso corriente en nuestro país.

Ciertamente, el PAN no tuvo la capacidad ni la perspectiva de largo plazo que permitiera sostener el ánimo de una convocatoria social que le hubiera permitido ir quizás con las mismas expectativas de resultados, tal como lo ha evidenciado con su continuidad en varias de las entidades del país. Por ahora, habrá que suponer que la reinención del PAN como fuerza electoral, y a la vez en tanto esquema de gobierno, tendrá que esperar.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Olguín, Víctor (2003), "Los procesos electorales 2000-2003: ¿Seguirá el cambio?", en *El Cotidiano*, núm.119, México, UAM-Azacapotzalco, mayo-junio, pp. 81-94.
- Ard, Michael J. (2003), *An Eternal Struggle. How the National Action Party Transformed Mexican Politics*, Westport, Praeger Publishers, p. 228.
- Berrueto, Federico (2003), "Desdén ciudadano", en *Voz y Voto*, núms. 125-126, México, julio-agosto, pp. 12-16.
- Cárdenas Gracia, Jaime (2004), *Lecciones de los casos Amigos de Fox y Pemexgate*, México, IJ-UNAM, p. 192.
- Eisenstadt, Todd (2004), *Courting Democracy in Mexico. Party Strategies and Electoral Institutions*, Cambridge, Cambridge University Press (hay traducción al español editada por El Colegio de México, 2004).
- Hernández Vicencio, Tania (2003), "El Partido Acción Nacional ante las elecciones de 2003", en *El Cotidiano*, núm. 122, México, UAM-Azacapotzalco, noviembre-diciembre, pp. 29-38.
- Middlebrook, Kevin (ed.) (2001), *Party Politics and the Struggle for Democracy in México. National and State Level Analyses of the Partido Acción Nacional*. La Jolla, Center for US-Mexican Studies, UCSD.
- Mizrahi, Yemile (2003), *From Martyrdom to Power. The Partido Acción Nacional in México*, Notre Dame, The University of Notre Dame Press.
- Navarro, Enrique (2003), "Dimensiones del 6 de julio", en *La Nación*, núm. 2205, México, PAN, 28 de julio, pp. 14-16.
- Revels, Francisco (2004), "La coalición dominante en el PAN: líderes, parlamentarios y gobernantes", en Rosa María Mirón y Ricardo Espinoza (coords.), *Partidos políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*, México, UAM-Iztapalapa / IJ-UNAM / AMEP.
- Shirk, David (2005), *Mexico's New Politics. The PAN and Democratic Change*. Boulder, Lynne Rienner Publishers.

Documentos

- Partido Acción Nacional (2003), *Plataforma Legislativa 2003*, México, Ediciones PAN.
- Revista *La Nación*, México, PAN, 2003.
- Revista *Voz y Voto*. México, 2000 a 2003.

Sitios Web

- www.pan.org.mx
www.trife.gob.mx
www.ife.org.mx